



Libertad y Orden

Ministerio del Trabajo
República de Colombia
Dirección Territorial Atlántico

RESOLUCION NÚMERO 00000008 DE 2019

(08 ENE 2019

Por medio del cual se resuelve de fondo una solicitud a de la ASOCIACION DE AGENTES RETIRADOS DE LA POLICIA NACIONAL AGREPON “

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITE DE LA TERRITORIAL ATLÁNTICO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES, CONFERIDAS POR LA RESOLUCION 2143 DEL 28 DE MAYO DE 2014, LA LEY 43 DE 1984, RESOLUCIONES 02795 y 02796 DE 1986, Y EL DECRETO 1654 DE 1985, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante escritos radicado con el No 7182 de 26 de Noviembre del 2018, el señor EDUARDO PATIÑO CANTILLO, en calidad de Secretario General,, de la Junta Directiva de la Asociación de pensionados denominada ASOCIACION DE AGENTES RETIRADOS DE LA POLICIA NACIONAL AGREPON “ , con Personería Jurídica no.1750 de 20 de diciembre de 2002 y nit 802.019.312.6, con domicilio en este distrito, en la Calle 45A NO.4-22 Barrio Buenos aires , ha solicitado ante este Ministerio la inscripción dela nueva junta directiva elegida Asamblea General Ordinaria, el 4 de noviembre del 2018 de acuerdo a los estatutos vigentes , para los periodos 2018-2020.

Como documentos anexos a la solicitud, presentaron los siguientes:

- Solicitud de registro cambio de nueva junta directiva.
- Parte pertinente del Acta de Asamblea General de fecha 4 de noviembre del 2018.
- Listado de afiliados.
- Listado de asistencia a la asamblea.
- Nómina de la junta directiva, en la que se expresa el número de cédulas de ciudadanía, firma, y cargos respectivos..

Una vez el despacho procede a revisar los documentos aportados en la solicitud, se observa que se dan los presupuestos de ley (ley 43/84, decreto 1654 /85 y Resolución 2796 /86), para la aprobación de la modificación de junta directiva

Continuación Resolución Número 000000008

DE 2019

Ministerio del Trabajo
República de Colombia
Dirección Territorial del Atlántico

Por medio del cual se resuelve de fondo una solicitud a de la **ASOCIACION DE AGENTES RETIRADOS DE LA POLICIA NACIONAL AGREPON**

Que de acuerdo al acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de noviembre del 2018, la junta directiva de la asociación de pensionados **ASOCIACION DE AGENTES RETIRADOS DE LA POLICIA NACIONAL AGREPON** "quedo conformada

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ALVARADO MENDIETA ANGELMIRO	12.228.771
VICEPRESIDENTE	MACHUCA RADA LEOPOLDO	3.802.604
SECRETARIO	PATIÑO CANTILLO EDUARDO	19.582.618
TESORERO	RAMO JARAMILLO ADALBERTO	7.450.716
FISCAL	HOYOS AVILA FREDY	6.622.927
VOCAL	BERNAL SUAREZ EDGARDO	8.691.393
VOCAL	AMAYA AMAYA RAUL	8.717.339

En mérito de lo anterior, este despacho

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la modificación de junta directiva de la **ASOCIACION DE AGENTES RETIRADOS DE LA POLICIA NACIONAL AGREPON** , con Personería Jurídica no.1750 de 20 de diciembre de 2002 y nit 802.019.312.6, con domicilio en este distrito, en la Calle 45A NO.4-22 Barrio Buenos aires, aprobada en reunión de Asamblea General Ordinaria el día 4 de noviembre del 2018, para los periodos 2018-2020, de acuerdo a los estatutos y a la petición radicada con el número 7182 del 26/12/2018., la cual quedara así:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ALVARADO MENDIETA ANGELMIRO	12.228.771
VICEPRESIDENTE	MACHUCA RADA LEOPOLDO	3.802.604
SECRETARIO	PATIÑO CANTILLO EDUARDO	19.582.618
TESORERO	RAMO JARAMILLO ADALBERTO	7.450.716
FISCAL	HOYOS AVILA FREDY	6.622.927
VOCAL	BERNAL SUAREZ EDGARDO	8.691.393
VOCAL	AMAYA AMAYA RAUL	8.717.339

ARTICULO SEGUNDO: Anexar la presente petición al expediente de la asociación de pensionados que se han depositado en el Ministerio de Trabajo, Dirección Territorial Atlántico.